



que en union del Diputado del comun D. Jose Ant.
 Mazar Romeo y Auditor Penonero D. Pedro Ant.
 Gomez se nombra lo verifique, y habiendo exe-
 cutado dho sorteo toca a los S. D. Ant. Molina,
 y D. Pedro Maino

Sobre Contribucion de
 los 2.º annales
 sobre los puenes
 publicos =

Ordene un oficio de la Comision deemplares de
 Ultramar su oficio en Cadix por del q. dize en que
 manifiesta haber sido la Nacion de producto
 de la contribucion de cien N. Annales sobre los esta-
 blecimientos publicos comprensiva de los ultimos ven-
 tiseis del año de mil ochocientos diez y seis, y
 parte de los seis primeros del de diez y siete que
 asciende a catorce mil diez y seis N. de liquido, de
 q. dispondra dha. Corporacion, con lo demas que
 contiene. Y entendiendose p. este Ayuntamiento. acuer-
 da: que se traslade a la Comision el ramo de
 Contribuciones para su conocimiento, y q. el Depo-
 sitario de Propio entregue la cantidad q. se expre-
 sa luego que se presentare letra

Sobre se
 paguen los portes
 de cartas de oficio
 del Concejo

Ordene un oficio de la Junta de Propio y
 Arbitrio de esta Ciudad su oficio. Dize del actual
 en q. manda la dha. Junta para q. mande S. M.
 se satisfaga de costas los portes de las cartas

